

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AMR 29/03/94/s

EXTRA 13/94

28 de febrero de 1994

Distr: AU/SC

*Esta es una acción limitada. Se ruega enviar hasta un total de 15 llamamientos por sección.*

Temor por la seguridad

**EL SALVADOR:Nidia DÍAZ, miembro prominente del FMLN, candidata a las elecciones**

**Elmer CRUZ ZEPEDA, su guardaespaldas**

=====

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad de Nidia Díaz y de su guardaespaldas, Elmer Cruz Zepeda, tras un violento ataque llevado a cabo sobre su vehículo el 24 de febrero de 1994. Un grupo de hombres fuertemente armados abrieron fuego sobre el vehículo que conducía Elmer Cruz Zepeda cerca de la residencia universitaria *Los Lirios*, en el norte de la capital, San Salvador. Nidia Díaz acababa de apearse del vehículo apenas unos minutos antes, lo que puede que los atacantes no supieran, ya que las ventanas del vehículo eran opacas. Elmer Cruz Zepeda resultó herido en el ataque.

Nidia Díaz es miembro prominente de la antigua organización armada **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional** (FMLN), que es, en la actualidad, un partido político legal. Se presenta como candidata a diputada de la Asamblea Nacional por el Departamento de San Vicente, en las elecciones presidenciales y legislativas previstas para el 20 de marzo de 1994.

Si bien no se ha establecido la identidad de los atacantes, Amnistía Internacional teme que este ataque pueda formar parte de una campaña de intimidación por elementos relacionados con las autoridades militares y civiles y dirigida contra activistas y simpatizantes del FMLN durante la campaña electoral.

INFORMACIÓN GENERAL

En los cuatro últimos meses, desde que empezó la campaña electoral, muchos activistas del FMLN han sido objeto de homicidios de motivación aparentemente política y de amenazas de muerte. No se ha esclarecido la gran mayoría de estos homicidios, dado que

poca o ninguna investigación se lleva a cabo al respecto.

Amnistía Internacional cree que los últimos homicidios y amenazas son prueba de la continua actividad de los grupos denominados "escuadrones de la muerte". Durante el conflicto armado, que finalizó en 1992, estos grupos o individuos clandestinos, íntimamente relacionados con estructuras estatales, sistemáticamente llevaron a cabo homicidios y "desapariciones" de presuntos miembros del FMLN. Tras una fuerte presión nacional e internacional para poner fin a las operaciones de los "escuadrones de la muerte", a principios de diciembre, el gobierno creó una comisión de investigación sobre grupos armados ilegales. A pesar de ello, Amnistía Internacional está preocupada porque ciertas restricciones sobre el mandato de la comisión pueden impedirle llevar a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los abusos cometidos por los "escuadrones de la muerte".

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por el ataque llevado a cabo sobre el vehículo de la líder del FMLN Nidia Díaz, en el transcurso del cual resultó herido Elmer Cruz Zepeda;
- señalando que este ataque se produce en el contexto de una serie de homicidios, amenazas y ataques contra miembros y simpatizantes del FMLN;
- solicitando que se tomen medidas inmediatas para identificar a los responsables del ataque y para hacerlos comparecer ante la justicia;
- solicitando que se tomen medidas para garantizar la seguridad de los miembros del FMLN y de todos los que participan en las elecciones de marzo;
- afirmando que la erradicación de los "escuadrones de la muerte" y la puesta a disposición judicial de sus miembros constituye una garantía esencial de las próximas elecciones y de los derechos humanos en el futuro.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Relaciones Exteriores

Dr. Miguel Angel Salaverria

Ministro de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Boulevard Manuel Enrique Araujo Km.6

San Salvador, El Salvador

**Teléfono: (503) 23-1664**

**Télex: 20179 RREE SAL**

**Telegramas: Ministro Relaciones Exteriores, San Salvador, El Salvador**

**Fax: + 503 98-0334 / 98-0314**

**Tratamiento: Señor Ministro**

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

Dr. Carlos Molina Fonseca  
Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos  
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos  
9ª Avda. Norte y 5ª Calle Pte.  
Edificio AMSA, N° 535  
San Salvador, El Salvador  
**Telegramas: Procurador DDHH, San Salvador, El Salvador**  
**Fax: + 503 71 2886**  
**Tratamiento: Señor Procurador**

Presidente de la Asamblea Legislativa  
Dr. Luis Roberto Angulo Samayoa  
Presidente de la Asamblea Legislativa  
San Salvador, El Salvador  
**Telegramas: Presidente Asamblea Legislativa, San Salvador, El Salvador**  
**Fax: + 503 71 53 90 / 71 35 88**  
**Télex: 20532 CEDICESAL**  
**Tratamiento: Señor Presidente**

COPIAS A:

Secretaría de Derechos Humanos  
FMLN  
Calle Gabriela Mistral N° 209  
San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de marzo de 1994.